	PLAN DE ACCIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	PSICOLOGÍA
RESPONSABLE	LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA

Objetivo General	Brindar acompañamiento psicológico integral a los adultos mayores de la Fundación, mediante la evaluación, intervención y seguimiento de su estado emocional, cognitivo y conductual, con el fin de promover su bienestar, fortalecer sus capacidades adaptativas y contribuir a una atención interdisciplinaria que responda adecuadamente a sus necesidades individuales y contextuales.
Objetivos específicos	1. Potenciar la adaptación e integración en el asilo, promoviendo el sentido de pertenencia, la interacción social y la construcción de vínculos positivos con otros residentes y el personal de la institución. 2. Promover la salud, el bienestar y la autonomía, fortaleciendo la salud mental y emocional, la autoestima, la capacidad de decisión y la participación activa de los adultos mayores en su entorno cotidiano. 3. Mejorar el estado funcional y desarrollar competencias, mediante el trabajo sistemático en memoria, atención, resolución de problemas, habilidades sociales y otras funciones cognitivas y adaptativas. 4. Enlentecer el deterioro cognitivo y restaurar habilidades cognitivas, a través de estrategias de estimulación mental, ejercicios de memoria y actividades orientadas a conservar las funciones preservadas. 5. Crear un entorno que promueva el envejecimiento activo y saludable, desde una concepción del envejecimiento como un proceso dinámico, continuo y complejo que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
Metodología	• Desarrollo de talleres terapéuticos y actividades grupales orientadas a la socialización, la expresión emocional, la estimulación cognitiva y el fortalecimiento de la convivencia institucional. • Intervenciones psicológicas personalizadas dirigidas a adultos mayores que presentan necesidades emocionales, conductuales o cognitivas específicas, de acuerdo con las valoraciones realizadas. • Uso de la lúdica, el arte, el movimiento y la recreación como herramientas terapéuticas para mejorar el estado de ánimo, la motivación y la percepción positiva del diario vivir. • Evaluación periódica del progreso emocional y cognitivo de los residentes, con seguimiento mensual que permita ajustar las intervenciones según la evolución y las necesidades identificadas.
Dificultades	

	• Resistencia al cambio: Algunos adultos mayores presentan dificultad para adaptarse a nuevas actividades o dinámicas grupales. • Problemas de salud: Limitaciones físicas, sensoriales o cognitivas que restringen la participación plena en algunas actividades. • Aislamiento emocional: Presencia de sentimientos de soledad, tristeza o desmotivación que afectan la vinculación social. • Diferencias cognitivas: Heterogeneidad en los niveles de comprensión, memoria y capacidades cognitivas entre los residentes.
Palabras clave	• Bienestar emocional • Socialización • Salud mental • Envejecimiento activo • Terapia psicológica
Actividades a realizar	• Actividades de arte, música, teatro y expresión creativa para facilitar la exploración emocional, fortalecer la autoestima y promover el bienestar emocional. • Juegos de memoria, rompecabezas, ejercicios de atención, tarjetas cognitivas y dinámicas de pensamiento crítico. • Espacios guiados para el recuerdo de experiencias significativas, favoreciendo la identidad personal, la autoestima y el sentido de vida. • Actividades orientadas a la aceptación del momento vital actual y al fortalecimiento del compromiso con valores personales y objetivos realistas. • Dinámicas grupales que fomenten la interacción, la cooperación, el respeto y la construcción de vínculos entre los residentes. • Actividades físicas adaptadas que contribuyan al mantenimiento de la salud física, la movilidad y el bienestar emocional. • Ejercicios de respiración, meditación guiada, relajación corporal y prácticas suaves de yoga adaptado.

	• Espacios educativos para abordar temas relacionados con la salud, el autocuidado, el bienestar emocional y la vida cotidiana en el hogar. • Evaluación psicológica inicial y periódica a los adultos mayores pertenecientes al Hogar Casa de Abuelos Santa Ana, como base para la intervención y el seguimiento.
Resumen	Este plan de acción tiene como propósito fortalecer el bienestar emocional, cognitivo y social de los adultos mayores residentes en la Casa de Abuelos Santa Ana. A través de un acompañamiento psicológico integral que combina evaluación, intervención grupal e individual, actividades recreativas y seguimiento continuo, se busca promover la adaptación institucional, la autonomía y una percepción positiva del envejecimiento. Las dificultades propias de esta etapa vital serán abordadas desde un enfoque humano, flexible y respetuoso, garantizando una atención centrada en la persona.
Metas	• Incrementar la participación activa de los adultos mayores en actividades grupales durante los próximos meses. • Disminuir los niveles de aislamiento emocional mediante intervenciones psicológicas y sociales oportunas. • Evidenciar mejoras en el estado de ánimo, la motivación y la percepción de bienestar emocional de los residentes. • onsolidar un programa permanente y sostenible de acompañamiento psicológico que responda a las necesidades cambiantes de la población adulta mayor.

	PROGRAMA DE ACTIVIDADES	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO					
NOMBRE	LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANA	**IDENTIFICACIÓN**	1.099.371.487	**SERVICIO**	PSICOLOGÍA

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
MAYO						01	02
	03	04 **Taller de memoria** • **Descripción:** Actividad orientada a fortalecer la memoria a corto y largo plazo mediante recuerdos de experiencias significativas, fotografías, canciones y ejercicios de evocación.	05	06 **Sopas de letras, crucigramas y acertijos** • **Descripción:** Ejercicios mentales que estimulan la atención, concentración, lenguaje y agilidad cognitiva de forma entretenida.	07 **"¿Quién soy?"** • **Descripción:** Juego en el que los participantes adivinan personajes, profesiones o animales a través de pistas, favoreciendo el razonamiento y la interacción social.	08 **Coloreado terapéutico** • **Descripción:** Actividad artística que favorece la relajación, la concentración y la expresión emocional.	09
	10	11	12 **Ordenando historias** • **Descripción:** Los participantes organizan imágenes o acontecimientos	13 **Sopas de letras, crucigramas y acertijos** • **Descripción:** Ejercicios mentales que estimulan la atención,	14 **Mi historia de vida** • **Descripción:** Actividad de narración donde los adultos mayores	15	16

			en secuencia lógica para fortalecer la comprensión, atención y memoria.	concentración, lenguaje y agilidad cognitiva de forma entretenida.	comparten momentos importantes de su vida, promoviendo la autoestima y la identidad personal.		
	17	18	19	20 **Mi historia de vida** • **Descripción:** Actividad de narración donde los adultos mayores comparten momentos importantes de su vida, promoviendo la autoestima y la identidad personal.	21 **Círculo de conversación** • **Descripción:** Encuentro grupal donde los participantes dialogan sobre temas de interés común, fortaleciendo la escucha y el respeto mutuo.	22 **Taller de memoria** • **Descripción:** Actividad orientada a fortalecer la memoria a corto y largo plazo mediante recuerdos de experiencias significativas, fotografías, canciones y ejercicios de evocación.	23
	24	25 **Coloreado terapéutico** • **Descripción:** Actividad artística que favorece la relajación, la	26 **Mis metas para seguir creciendo** • **Descripción:** Identificación de pequeños objetivos personales que	27 **Círculo de conversación** • **Descripción:** Encuentro grupal donde los participantes	28 **Respiración consciente** • **Descripción:** Ejercicios guiados de respiración para	29	30

		concentración y la expresión emocional.	mantengan el sentido de propósito y motivación.	dialogan sobre temas de interés común, fortaleciendo la escucha y el respeto mutuo.	promover la calma, reducir la ansiedad y mejorar el bienestar emocional.		
	31						

	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	PSICOLOGÍA
RESPONSABLE	LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA
PERÍODO	1 AL 31 DE MAYO DE 2026

DETALLE DEL SERVICIO PRESTADO	
INTRODUCCIÓN	El presente informe del área de Psicología tiene como propósito presentar de manera sistemática las acciones desarrolladas, los avances obtenidos y las observaciones relevantes relacionadas con el acompañamiento psicológico brindado a los adultos mayores del Centro de Bienestar del Adulto Mayor de la Fundación Casa de los Abuelos Santa Ana, durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026. Desde un enfoque biopsicosocial, comunitario y centrado en la persona, el servicio de psicología busca favorecer el bienestar emocional, cognitivo y relacional de los usuarios, identificando factores de riesgo, promoviendo habilidades adaptativas y fortaleciendo los procesos de apoyo individual y grupal, en coherencia con una concepción del envejecimiento como un proceso dinámico, continuo y complejo. Durante el período evaluado se realizaron valoraciones psicológicas, intervenciones individuales y grupales, acompañamientos emocionales, actividades de estimulación cognitiva y espacios de orientación, así como articulación permanente con el equipo interdisciplinario. Este informe consolida los principales resultados, hallazgos y recomendaciones que permiten proyectar acciones de mejora continua y garantizar la calidad del servicio psicológico dentro de la Fundación.
OBJETIVO GENERAL	Brindar acompañamiento psicológico integral a los adultos mayores de la Fundación, mediante la evaluación, intervención y seguimiento de su estado emocional, cognitivo y conductual, con el fin de promover su bienestar, fortalecer sus capacidades adaptativas y contribuir a una atención interdisciplinaria que responda adecuadamente a sus necesidades individuales y contextuales.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1. Potenciar la adaptación e integración en el asilo: Se busca que los residentes se sientan parte de la comunidad y encuentren sentido en su entorno. Esto incluye facilitar su relación con otros residentes y el personal del asilo. 2. Promover la salud, el bienestar y la autonomía: El objetivo es mejorar la calidad de vida de los residentes. Esto implica fomentar su salud física y mental, así como su capacidad para tomar decisiones y participar activamente en su entorno. 3. Mejorar el estado funcional y desarrollar competencias: se busca trabajar en áreas como la memoria, la atención, la resolución de problemas y las habilidades sociales. Esto contribuye a mantener o mejorar la funcionalidad de los adultos mayores. 4. Enlentecer el deterioro cognitivo y restaurar habilidades cognitivas: se trabaja en mantener las funciones cognitivas preservadas y, cuando es posible, restaurar habilidades cognitivas en desuso. Esto puede incluir actividades cognitivas, ejercicios de memoria y estimulación mental. Crear un entorno que promueva que el envejecimiento de las personas mayores se desarrolle de forma activa y saludable, partiendo de una concepción del envejecimiento como “un proceso dinámico, continuo y complejo, que se desarrolla a lo largo de toda la vida y no como un estado”.

RESULTADOS	Durante el período evaluado, el área de Psicología alcanzó los siguientes resultados: 1. Se brindó acompañamiento psicológico desde un enfoque humanizado y centrado en la persona, favoreciendo la expresión emocional, el fortalecimiento de la autoestima y el bienestar subjetivo de los adultos mayores. 2. Se realizaron intervenciones psicológicas individuales orientadas a la identificación y abordaje de dificultades emocionales, conductuales y adaptativas, ofreciendo apoyo específico según las necesidades particulares de cada usuario. 3. Se desarrollaron actividades grupales que promovieron la participación activa de los adultos mayores, fortaleciendo la interacción social, la aceptación mutua, la motivación y la convivencia institucional. 4. A través de ejercicios de memoria, atención y pensamiento, se evidenció una respuesta positiva de los adultos mayores, con adecuada capacidad para recordar, generar nuevos conceptos y mantener funciones cognitivas preservadas. 5. Se observó una resignificación del concepto de vejez, en la cual los adultos mayores se perciben a sí mismos con mayor esperanza, actitud positiva frente a su futuro y disposición para plantearse metas personales. 6. Se implementaron estrategias como terapia de artes, reminiscencia, estimulación cognitiva, relajación, manejo del estrés, socialización y terapia de aceptación y compromiso, favoreciendo el bienestar emocional y la adaptación a la vida institucional. 7. Las intervenciones contribuyeron a promover un envejecimiento activo, fortaleciendo la autonomía, el sentido de propósito, la participación social y la conexión con la red de apoyo institucional y comunitaria. Se mantuvo trabajo coordinado con el equipo interdisciplinario, aportando insumos psicológicos relevantes para la atención integral de los usuarios y la toma de decisiones institucionales.
CONCLUSIONES	1. El acompañamiento psicológico brindado durante el período evaluado tuvo un impacto favorable en el estado emocional, la motivación, la interacción social y la percepción de bienestar de los adultos mayores. 2. Las actividades grupales y las intervenciones individuales contribuyeron a mejorar la convivencia, la aceptación mutua y el sentido de pertenencia a la comunidad institucional. 3. Las estrategias de estimulación cognitiva permitieron mantener habilidades mentales activas y favorecer la funcionalidad, enlenteciendo procesos de deterioro cognitivo. 4. El trabajo psicológico favoreció que los adultos mayores reconozcan sus capacidades, valores y trayectorias de vida, fortaleciendo el sentido de propósito, la autoestima y la actitud positiva frente al envejecimiento.

EVIDENCIAS













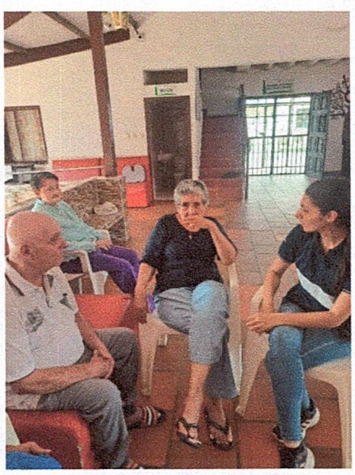



	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

		

COLABORADOR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Firma: 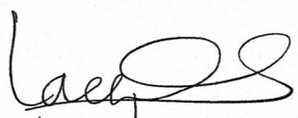 **Nombre:** Laura Lizcano **Documento:** 1099071407	**Firma:** 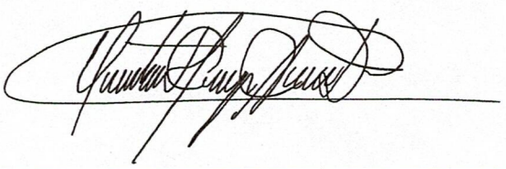

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Scotiabank. COLPATRIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1099371487
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LEBRIJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 7ª #12-27	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-NDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7964401228	TIPO DE PLANILLA:			I-NDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Mayo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			8767566137

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS			FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0		$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**		**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD							ARP				CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1099371487	LIZCANO SALAMANCA LAURA CAROLINA	INDEPEND		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$		$		$		$	$	$	$	$

TOTAL PAGADO: $ 541.800

Planilla Pagada
Planilla Pagada

FUNDACION CASA DE ABUELOS SANTA ANA
Nit 890.209.034-9
CALLE 12 NO. 14 -15
Tel: (037) 31661800798
Lebrija - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSF 498

Proveedor	LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA		
Nit	1.099.371.487-5	**Teléfono**	(607) 3187396175
Dirección	CALLE 7 NO.A 12 27	**Ciudad**	Lebrija - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2026-05-27	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SICOLOGA MES DE MAYO DE 2026	1.00	1,100,000.00	1,100,000.00

Valor en Letras:
Un millón cien mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
BANCO GRARIO DE COLOMBIA $ 1,100,000.00

Total Bruto	1,100,000.00
Total a Pagar	1,100,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764100589356 aprobado en 20251023 prefijo DSF desde el número 416 al 1000 Vigencia: 12 meses.

1099371487

CUDS: 7c8f3ea172bf2b8158c6a9e2b44cd22080fa1453038469c7d6fa2b72505e521883a7d49c00e0eac707a0498446b24066

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA
NIT 890.209.034-9

Debe a:
LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA
C.C. 1.099.371.487 Lebrija, Santander

La suma de:
UN MILLÓN CIEN MIL DE PESOS MCTE
($1.100.000)

Por concepto de:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PSICOLOGÍA
DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026

Cordialmente

LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA
C.C. 1.099.371.487 de Lebrija, Santander
Teléfono 318 739 6175
Correo electrónico: caro.lina.147@hotmail.com
Dirección: Calle 7 A # 12-27 Campo Alegre, Lebrija

	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA – DIURNO
RESPONSABLE	MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SERRANO
PERÍODO	1 AL 31 DE MAYO DE 2026

DETALLE DEL SERVICIO PRESTADO	
INTRODUCCIÓN	El presente informe tiene como propósito dar a conocer las labores desarrolladas por el Auxiliar de Enfermería del turno diurno del Centro de Bienestar del Adulto Mayor ofrecido por la Fundación Casa de los Abuelos Santa Ana, durante el periodo comprendido entre el viernes 01 y el domingo 31 de mayo de 2026, en cumplimiento de las funciones asistenciales y de cuidado establecidas por la institución y bajo la supervisión de la coordinación. El documento recoge las principales acciones orientadas al cuidado integral, la vigilancia del estado de salud, la administración de medicamentos y la atención inmediata de los adultos mayores durante la jornada nocturna, garantizando su bienestar físico, emocional y la continuidad del servicio asistencial las 24 horas del día. Estas labores se realizaron de acuerdo con los protocolos de atención en salud, normas de bioseguridad y lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad, contribuyendo al objetivo institucional de brindar una atención humanizada, segura y digna a los residentes del Centro.
OBJETIVO GENERAL	Garantizar una atención integral, humanizada y segura a los adultos mayores durante el turno de día, mediante la ejecución oportuna de cuidados básicos, seguimiento clínico, apoyo en actividades de la vida diaria y cumplimiento de los protocolos institucionales, contribuyendo al bienestar físico, emocional y social de los usuarios del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Santa Ana.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1. Realizar el seguimiento y control de signos vitales de acuerdo con la periodicidad establecida, registrando la información en la historia clínica y reportando oportunamente cualquier cambio significativo. 2. Brindar apoyo directo en actividades de higiene personal, baño, aseo corporal, cuidado de la piel, cambio de pañales cada cuatro horas y aseo de cavidades, garantizando condiciones de limpieza, comodidad y dignidad. 3. Supervisar y asistir la alimentación de los usuarios, especialmente aquellos con dependencia parcial o total, asegurando el consumo adecuado de los alimentos y la hidratación. 4. Gestionar el acompañamiento a consultas externas, exámenes y procedimientos clínicos, así como el trámite de autorizaciones, citas médicas y entrega de medicamentos según necesidad. 5. Realizar cambios posturales a los usuarios postrados cada dos o tres horas, para prevenir úlceras por presión y mantener la integridad física. 6. Ejecutar curaciones básicas y cuidados de lesiones siguiendo las indicaciones del personal médico y de enfermería, aplicando normas de bioseguridad.

	7. Desarrollar actividades de acompañamiento emocional y observación del estado conductual, reportando alteraciones de ánimo, comportamiento o deterioro cognitivo. 8. Asegurar la correcta administración y registro de medicamentos según fórmula médica y protocolos establecidos por la Fundación. 9. Mantener comunicación constante con el equipo interdisciplinario, informando novedades, articulando intervenciones y participando en reuniones cuando se requiera. 10. Cumplir y promover las normas de bioseguridad, seguridad del paciente y buenas prácticas asistenciales, garantizando ambientes seguros para los usuarios.
RESULTADOS	Durante el periodo evaluado, el Auxiliar de Enfermería de turno diurno alcanzó los siguientes resultados: 1. Atención continua, segura y humanizada para todos los usuarios durante el turno de día. 2. Registro completo, claro y oportuno en historias clínicas y formatos institucionales. 3. Reducción de riesgos clínicos, especialmente deshidratación, malnutrición, caídas y úlceras por presión. 4. Acompañamiento efectivo en higiene, alimentación, movilidad y cuidados básicos, mejorando la calidad de vida de los adultos mayores. 5. Comunicación fluida y articulada con el equipo interdisciplinario, permitiendo seguimiento integral de cada usuario. 6. Gestión oportuna de citas, autorizaciones y procedimientos, evitando retrasos en la atención en salud. 7. Ambiente seguro y organizado en las habitaciones, áreas comunes y zonas de cuidado. 8. Cumplimiento de las normas de bioseguridad: Se utilizaron de manera adecuada los elementos de protección personal (EPP) y se aplicaron los procedimientos de manejo de residuos hospitalarios según la normatividad vigente.
CONCLUSIONES	1. El auxiliar de enfermería del turno de día es fundamental para asegurar la continuidad de los cuidados, dado que concentra las actividades de mayor demanda asistencial, movilización y atención directa al usuario. 2. Su labor garantiza condiciones dignas de vida, promueve la prevención de riesgos y facilita la detección temprana de cambios en la salud física o emocional de los adultos mayores. 3. El rol contribuye significativamente a la coordinación entre familia, institución, red de salud y equipo interdisciplinario, fortaleciendo la calidad del servicio ofrecido por la Fundación. La correcta ejecución de sus funciones impacta positivamente en los indicadores de seguridad del paciente, bienestar general y satisfacción tanto de los usuarios como de sus familias.

	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

EVIDENCIAS





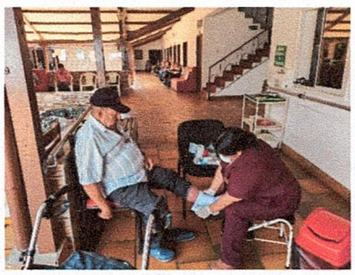




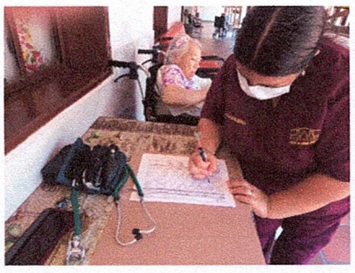

COLABORADOR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Firma: **Nombre:** María del Carmen Sandoval **Documento:** 28-214861	**Firma:**

Comprobante de Nómina

FUNDACION CASA DE ABUELOS SANTA ANA
Nit 890209034

Periodo de Pago: **2026/05/01 - 2026/05/30**
Comprobante Número:**613**

Nombre: **MARIA DEL CARMEN SANDOVAL SIERRA**
Identificación: **28214861**
Cargo: **Auxiliar de Enfermeria**
Salario básico: **$1,850,000.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	**Cantidad**	**Valor**	**Concepto**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo	30.00	$ 1,850,000.00	Fondo de salud	0.0	$ 91,683.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	$ 91,683.00
			RECUPERACIONES	0.0	$ 10,000.00
Horas extras diurnas 125%	5.00	$ 48,177.00			
Recargo nocturno	55.00	$ 148,385.00			
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	11.00	$ 97,510.00			
Recargo dominical o festivo	24.00	$ 148,000.00			
Total Ingresos		**$ 2,541,167.00**	**Total Deducciones**		**$ 193,366.00**

NETO A PAGAR	**$ 2,347,801.00**

28.214.861

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

NOMINA DETALLADA POR CONCEPTO

FUNDACIÓN
CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

Periodo	1/05/2026 - 31/05/2026

Datos empleados	Ingresos									
Nombre	Sueldo	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	Horas extras diurnas 125%	Recargo Nocturno	Vacaciones	Recargo dominical o festivo	Bonificación ocasional	Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	Total Ingresos	Total (Ingresos + Parafiscales)
EFRAIN TOBON	1.850.000,00	249.095,00	192.708,00			493.333,00	578.125,00		3.363.261,00	4.383.761,91
MELISSA ANDREA ARCHILA	1.750.905,00	249.095,00				350.181,00			2.350.181,00	3.292.215,91
LETICIA BALETA CALLEJAS	1.750.905,00	249.095,00				350.181,00			2.350.181,00	3.292.215,91
ANDREA KATERINE RICO CÁCERES	1.750.905,00	249.095,00				420.217,00			2.420.217,00	3.368.088,24
LUZ ADRIANA BOHORQUEZ	1.750.905,00	249.095,00				175.090,00			2.175.090,00	3.102.533,99
LELY DEL CARMEN MENDEZ VASQUEZ	1.750.905,00	249.095,00				350.181,00			2.350.181,00	3.292.215,91
KARINA RICO CÁCERES	1.750.905,00	249.095,00				420.217,00			2.420.217,00	3.368.088,24
MARÍA ISABEL RANGEL DE LA CRUZ	1.750.905,00	249.095,00				233.454,00			2.233.454,00	3.165.761,66
MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SERRANO	1.850.000,00	249.095,00	48.177,00	148.385,00		148.000,00		97.510,00	2.541.167,00	3.541.337,16
ORLANDO LUIS GARRIDO DÍAZ	1.850.000,00	249.095,00	28.906,00	215.833,00		86.333,00		150.698,00	2.580.865,00	3.584.343,33
JECENIA ARROYO MENDEZ	1.850.000,00	249.095,00	48.177,00	161.875,00		117.167,00		141.833,00	2.568.147,00	3.570.565,50
DIEGO ARMANDO CASTRO MENDOZA	1.850.000,00	249.095,00	163.802,00	183.458,00		74.000,00		186.156,00	2.706.511,00	3.720.459,83
	19.656.335,00	**2.740.045,00**	**289.062,00**	**709.551,00**	**0,00**	**2.725.021,00**	**0,00**	**576.197,00**	**26.696.211,00**	**41.681.587,58**

Datos empleados	Seguridad social y parafiscales									
Nombre	EPS	AFP	ARL	SENA	ICBF	CCF	Prima	Cesantías	Intereses a cesantías	Vacaciones
EFRAIN TOBON	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	211.336,75	174.924,58	1.749,25	77.083,33
MELISSA ANDREA ARCHILA	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	175.090,50	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LETICIA BALETA CALLEJAS	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	175.090,50	166.666,67	1.666,67	72.954,38
ANDREA KATERINE RICO CÁCERES	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	180.926,83	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LUZ ADRIANA BOHORQUEZ	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	160.499,58	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LELY DEL CARMEN MENDEZ VASQUEZ	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	175.090,50	166.666,67	1.666,67	72.954,38
KARINA RICO CÁCERES	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	180.926,83	166.666,67	1.666,67	72.954,38
MARÍA ISABEL RANGEL DE LA CRUZ	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	165.363,25	166.666,67	1.666,67	72.954,38
MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SERRANO	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	191.006,00	174.924,58	1.749,25	77.083,33
ORLANDO LUIS GARRIDO DÍAZ	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	194.314,17	174.924,58	1.749,25	77.083,33
JECENIA ARROYO MENDEZ	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	193.254,33	174.924,58	1.749,25	77.083,33
DIEGO ARMANDO CASTRO MENDOZA	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	204.784,67	174.924,58	1.749,25	77.083,33
	1.828.038,48	**2.580.760,20**	**112.263,07**	**430.126,70**	**645.190,05**	**860.253,40**	**2.207.683,92**	**2.041.289,58**	**20.412,90**	**896.097,29**

	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA - NOCTURNO
RESPONSABLE	JECENIA ARROYO MÉNDEZ
PERÍODO	1 AL 31 DE MAYO DE 2026

DETALLE DEL SERVICIO PRESTADO	
INTRODUCCIÓN	El presente informe tiene como propósito dar a conocer las labores desarrolladas por el Auxiliar de Enfermería del turno diurno del Centro de Bienestar del Adulto Mayor ofrecido por la Fundación Casa de los Abuelos Santa Ana, durante el periodo comprendido entre el viernes 01 y el domingo 31 de mayo de 2026, en cumplimiento de las funciones asistenciales y de cuidado establecidas por la institución y bajo la supervisión de la coordinación. El documento recoge las principales acciones orientadas al cuidado integral, la vigilancia del estado de salud, la administración de medicamentos y la atención inmediata de los adultos mayores durante la jornada nocturna, garantizando su bienestar físico, emocional y la continuidad del servicio asistencial las 24 horas del día. Estas labores se realizaron de acuerdo con los protocolos de atención en salud, normas de bioseguridad y lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad, contribuyendo al objetivo institucional de brindar una atención humanizada, segura y digna a los residentes del Centro.
OBJETIVO GENERAL	Garantizar la atención continua, segura y humanizada de los adultos mayores durante el turno nocturno, mediante la aplicación de cuidados básicos de enfermería, la supervisión del estado de salud y la respuesta oportuna a situaciones de urgencia, en cumplimiento de los protocolos asistenciales y de bienestar del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Santa Ana.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1. Vigilar el estado general de salud de los adultos mayores durante la noche, verificando signos vitales, administración de medicamentos y condiciones de descanso. 2. Registrar las observaciones y novedades presentadas en el turno nocturno en los formatos y reportes correspondientes. 3. Atender oportunamente cualquier situación de emergencia o alteración de salud, siguiendo los procedimientos de atención básica y remisión establecidos. 4. Mantener la higiene, comodidad y seguridad de los residentes durante la noche, colaborando con el cambio de ropa de cama y control de necesidades fisiológicas. 5. Asegurar la correcta comunicación con el personal del turno diurno mediante el registro de entrega y recepción de turno, garantizando la continuidad del cuidado. 6. Aplicar permanentemente las normas de bioseguridad y manejo adecuado de residuos hospitalarios. 7. Promover un ambiente tranquilo y respetuoso que favorezca el descanso y bienestar emocional de los adultos mayores.
RESULTADOS	Durante el periodo evaluado, el Auxiliar de Enfermería de turno nocturno alcanzó los siguientes resultados: 1. Atención continua y acompañamiento permanente: Se garantizó la presencia constante del personal de enfermería durante toda la jornada nocturna, brindando acompañamiento

	y respuesta inmediata ante cualquier requerimiento de los adultos mayores. 2. Cumplimiento de los protocolos de medicación: Se realizó la administración correcta y oportuna de los medicamentos prescritos, con el debido registro en la hoja de control correspondiente. 3. Monitoreo del estado de salud: Se llevaron a cabo controles regulares de signos vitales y observación de condiciones clínicas, detectando y reportando oportunamente alteraciones o cambios significativos. 4. Atención a emergencias y primeros auxilios: Se actuó de manera oportuna en casos de malestar, caídas o descompensaciones, garantizando la atención básica y la comunicación inmediata con el coordinador o el servicio médico de apoyo. 5. Mantenimiento de la higiene y confort: Se realizaron rutinas de aseo nocturno, cambio de ropa de cama y apoyo en el descanso de los adultos mayores, asegurando condiciones adecuadas de limpieza y comodidad. 6. Entrega de turno organizada: Se efectuaron reportes claros y detallados de novedades, medicaciones administradas y observaciones relevantes, facilitando la continuidad del servicio asistencial. 7. Cumplimiento de las normas de bioseguridad: Se utilizaron de manera adecuada los elementos de protección personal (EPP) y se aplicaron los procedimientos de manejo de residuos hospitalarios según la normatividad vigente.
CONCLUSIONES	1. La presencia del Auxiliar de Enfermería durante el turno nocturno resultó esencial para la atención integral y la seguridad de los adultos mayores, garantizando el acompañamiento permanente en horas de descanso y vulnerabilidad. 2. Se cumplió satisfactoriamente con los protocolos de medicación, control de signos vitales y respuesta ante urgencias, fortaleciendo la calidad del cuidado asistencial. 3. El trabajo articulado con el personal de los demás turnos y con la coordinación del Centro permitió mantener la continuidad y coherencia en los procesos de atención. 4. Se evidenció compromiso, responsabilidad y empatía en la atención de los residentes, factores determinantes para un ambiente de confianza y bienestar. 5. Se recomienda continuar fortaleciendo la capacitación del personal en primeros auxilios, manejo de pacientes con enfermedades crónicas y estrategias de acompañamiento emocional nocturno.

EVIDENCIAS

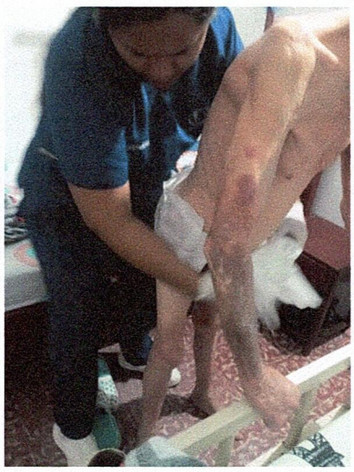











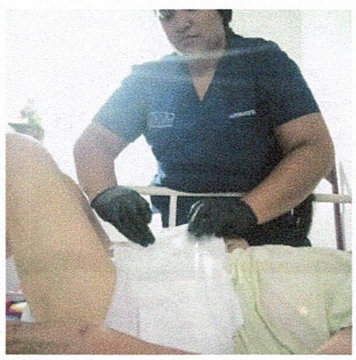



	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

		

COLABORADOR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Firma: JECENIA ARROYO **Nombre:** **Documento:** 1063490417	**Firma:**

Comprobante de Nómina

FUNDACION CASA DE ABUELOS SANTA ANA
Nit 890209034

Periodo de Pago: **2026/05/01 - 2026/05/30**
Comprobante Número:**618**

Nombre: **JECENIA ARROYO MENDEZ**
Identificación: **1063490417**
Cargo: **Auxiliar de Enfermeria**
Salario básico: **$1,850,000.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	**Cantidad**	**Valor**	**Concepto**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo	30.00	$ 1,850,000.00	Fondo de salud	0.0	$ 92,762.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	$ 92,762.00
			RECUPERACIONES	0.0	$ 10,000.00
Recargo dominical o festivo	19.00	$ 117,167.00			
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	16.00	$ 141,833.00			
Recargo nocturno	60.00	$ 161,875.00			
Horas extras diurnas 125%	5.00	$ 48,177.00			
Total Ingresos		**$ 2,568,147.00**	**Total Deducciones**		**$ 195,524.00**

NETO A PAGAR	**$ 2,372,623.00**

JECENIA ARROYO
1063490417

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

NOMINA DETALLADA POR CONCEPTO

FUNDACIÓN
CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

Período	1/05/2026 - 31/05/2026

Datos empleados	Ingresos									
Nombre	Sueldo	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	Horas extras diurnas 125%	Recargo Nocturno	Vacaciones	Recargo dominical o festivo	Bonificación ocasional	Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	Total Ingresos	Total (Ingresos + Parafiscales)
EFRAIN TOBON	1.850.000,00	249.095,00	192.708,00			493.333,00	578.125,00		3.363.261,00	4.383.761,91
MELISSA ANDREA ARCHILA	1.750.905,00	249.095,00				350.181,00			2.350.181,00	3.292.215,91
LETICIA BALETA CALLEJAS	1.750.905,00	249.095,00				350.181,00			2.350.181,00	3.292.215,91
ANDREA KATERINE RICO CÁCERES	1.750.905,00	249.095,00				420.217,00			2.420.217,00	3.368.088,24
LUZ ADRIANA BOHORQUEZ	1.750.905,00	249.095,00				175.090,00			2.175.090,00	3.102.533,99
LELY DEL CARMEN MENDEZ VASQUEZ	1.750.905,00	249.095,00				350.181,00			2.350.181,00	3.292.215,91
KARINA RICO CÁCERES	1.750.905,00	249.095,00				420.217,00			2.420.217,00	3.368.088,24
MARÍA ISABEL RANGEL DE LA CRUZ	1.750.905,00	249.095,00				233.454,00			2.233.454,00	3.165.761,66
MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SERRANO	1.850.000,00	249.095,00	48.177,00	148.385,00		148.000,00		97.510,00	2.541.167,00	3.541.337,16
ORLANDO LUIS GARRIDO DÍAZ	1.850.000,00	249.095,00	28.906,00	215.833,00		86.333,00		150.698,00	2.580.865,00	3.584.343,33
JECENIA ARROYO MENDEZ	1.850.000,00	249.095,00	48.177,00	161.875,00		117.167,00		141.833,00	2.568.147,00	3.570.565,50
DIEGO ARMANDO CASTRO MENDOZA	1.850.000,00	249.095,00	163.802,00	183.458,00		74.000,00		186.156,00	2.706.511,00	3.720.459,83
	19.656.335,00	**2.740.045,00**	**289.062,00**	**709.551,00**	**0,00**	**2.725.021,00**	**0,00**	**576.197,00**	**26.696.211,00**	**41.681.587,58**

Datos empleados	Seguridad social y parafiscales									
Nombre	EPS	AFP	ARL	SENA	ICBF	CCF	Prima	Cesantías	Intereses a cesantías	Vacaciones
EFRAIN TOBON	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	211.336,75	174.924,58	1.749,25	77.083,33
MELISSA ANDREA ARCHILA	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	175.090,50	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LETICIA BALETA CALLEJAS	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	175.090,50	166.666,67	1.666,67	72.954,38
ANDREA KATERINE RICO CÁCERES	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	180.926,83	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LUZ ADRIANA BOHORQUEZ	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	160.499,58	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LELY DEL CARMEN MENDEZ VASQUEZ	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	175.090,50	166.666,67	1.666,67	72.954,38
KARINA RICO CÁCERES	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	180.926,83	166.666,67	1.666,67	72.954,38
MARÍA ISABEL RANGEL DE LA CRUZ	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	165.363,25	166.666,67	1.666,67	72.954,38
MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SERRANO	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	191.006,00	174.924,58	1.749,25	77.083,33
ORLANDO LUIS GARRIDO DÍAZ	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	194.314,17	174.924,58	1.749,25	77.083,33
JECENIA ARROYO MENDEZ	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	193.254,33	174.924,58	1.749,25	77.083,33
DIEGO ARMANDO CASTRO MENDOZA	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	204.784,67	174.924,58	1.749,25	77.083,33
	1.828.038,48	**2.580.760,20**	**112.263,07**	**430.126,70**	**645.190,05**	**860.253,40**	**2.207.683,92**	**2.041.289,58**	**20.412,90**	**896.097,29**

	PLAN DE ACCIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	FISIOTERAPEUTA
RESPONSABLE	LUZ MARY SERRANO RINCÓN

Objetivo General	Promover, mantener y mejorar la funcionalidad física y la calidad de vida de los adultos mayores de la Fundación mediante procesos de valoración, intervención terapéutica, seguimiento y actividades de prevención, orientadas a preservar la movilidad, reducir riesgos asociados a la inmovilidad y potenciar la mayor independencia posible en cada usuario.
Objetivos específicos	1. Realizar la valoración fisioterapéutica del estado físico, motriz y funcional de los adultos mayores, identificando necesidades individuales y niveles de movilidad. 2. Diseñar e implementar planes terapéuticos personalizados, incluyendo ejercicios respiratorios y planes caseros acordes con las capacidades y condiciones de cada usuario. 3. Desarrollar intervenciones grupales de terapia física y actividades lúdicas que favorezcan la participación, el movimiento global y el fortalecimiento de la musculatura. 4. Promover la movilidad y prevenir el deterioro funcional, especialmente en adultos mayores con limitaciones motoras o que permanecen en silla de ruedas. 5. Fomentar la independencia en las actividades de la vida diaria, fortaleciendo habilidades motoras, equilibrio, resistencia y coordinación. 6. Procurar el mejoramiento continuo de la funcionalidad y calidad de vida de los usuarios mediante ejercicios terapéuticos y estrategias de prevención. 7. Registrar y documentar las actividades e intervenciones realizadas, consolidando informes que respalden el seguimiento y la articulación con el equipo interdisciplinario.
Metodología	• Realización de valoraciones iniciales y periódicas para identificar el estado físico, motriz y funcional de los adultos mayores, determinando niveles de movilidad, fuerza, coordinación y necesidades individuales. • Diseño e implementación de planes terapéuticos personalizados orientados al fortalecimiento muscular, la mejora de la coordinación fina y gruesa, la tolerancia al ejercicio y la autonomía en actividades de la vida diaria, especialmente el vestido. • Desarrollo de sesiones grupales que incluyan ejercicios de calentamiento, estiramiento, fortalecimiento, coordinación y relajación, promoviendo la participación activa, la socialización y el movimiento global.

	• Aplicación de dinámicas recreativas y juegos terapéuticos que estimulen el movimiento, la motivación y la integración social, incluyendo actividades intergeneracionales. • Registro sistemático de las intervenciones realizadas y elaboración de informes mensuales que permitan evaluar avances y articular acciones con el equipo interdisciplinario.
Dificultades	• Limitaciones físicas o de salud que pueden restringir la participación activa en algunos ejercicios. • Fatiga o baja tolerancia al ejercicio en determinados usuarios. • Diferencias funcionales y cognitivas entre los adultos mayores, que requieren adaptación constante de las actividades. • Resistencia inicial al movimiento o a nuevas rutinas de ejercicio en algunos participantes.
Palabras clave	• Fisioterapia geriátrica • Fortalecimiento muscular • Actividad física • Coordinación • Fisioterapia geriátrica
Actividades a realizar	• Realizar valoraciones fisioterapéuticas individuales a los adultos mayores. • Desarrollar ejercicios de coordinación y destreza de manos y dedos para actividades de vestido (abrochar botones, cremalleras, manipulación de prendas). • Implementar programas de fortalecimiento muscular de brazos y piernas. • Ejecutar sesiones de terapia física grupal que incluyan: • Ejercicios de calentamiento • Ejercicios de estiramiento • Ejercicios de fortalecimiento • Ejercicios de coordinación • Ejercicios de relajación

	• Promover el movimiento en adultos mayores que permanecen sentados mediante caminatas cortas y controladas. • Realizar estiramientos y movilizaciones en adultos mayores en silla de ruedas a través de actividades lúdicas. • Desarrollar actividades recreativas grupales (juego de la rana, lanzamiento de aros, entre otros). • Preparar y ejecutar actividades intergeneracionales con participación activa de los adultos mayores. • Promocionar de manera permanente la actividad física dentro de la sede de la Fundación. • Elaborar al finalizar el mes el informe de actividades realizadas.
Resumen	El plan de acción del área de fisioterapia busca fortalecer la funcionalidad física y promover la autonomía de los adultos mayores de la Fundación Casa de los Abuelos Santa Ana, mediante procesos de valoración, intervención terapéutica individual y grupal, actividades lúdicas y acciones preventivas. Estas estrategias están orientadas a mejorar la movilidad, la coordinación, la fuerza muscular y la capacidad para realizar actividades cotidianas, contribuyendo a una mejor calidad de vida y a la disminución del riesgo de dependencia.
Metas	• Valorar fisioterapéuticamente al 100 % de los adultos mayores atendidos durante el periodo. • Implementar planes de ejercicio individualizados según las capacidades funcionales de cada usuario. • Desarrollar de manera regular sesiones de terapia física grupal con participación activa de los residentes. • Incrementar la movilidad y la participación física de los adultos mayores con limitaciones motoras o en silla de ruedas. • Consolidar y presentar oportunamente el informe mensual de actividades e intervenciones realizadas.

	PROGRAMA DE ACTIVIDADES	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO					
NOMBRE	LUZ MARY SERRANO RINCÓN	**IDENTIFICACIÓN**	28.214.245	**SERVICIO**	FISIOTERAPIA

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
MAYO						01	02
	03	04	05 Ejercicios de coordinación Estiramientos individuales	06	07 Ejercicios de vestido Deambulación individual	08 Actividad lúdica(juego de ensartar aros)	09
	10	11	12 Ejercicios de equilibrio Atención individual	13	14 Ejercicios de fortalecimiento muscular Estiramientos individuales	15 Actividad lúdica(juego de la rana)	16
	17	18	19 Estiramientos generales	20	21 Gimnasia cerebral Atención individual	22 Actividad lúdica(juego de ensartar aros)	23
	24	25	26 Actividad lúdica(juego de dardos)	27	28 Ejercicios de coordinación Estiramientos individuales	29 Actividad lúdica(juego de la rana)	30
	31						

	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	FISIOTERAPEUTA
RESPONSABLE	LUZ MARY SERRANO RINCÓN
PERÍODO	1 AL 31 DE MAYO DE 2026

DETALLE DEL SERVICIO PRESTADO	
INTRODUCCIÓN	El presente informe del área de Fisioterapia tiene como propósito dar a conocer de manera sistemática las actividades desarrolladas, las valoraciones realizadas, las intervenciones terapéuticas implementadas y los avances obtenidos en la atención de los adultos mayores del Centro de Bienestar del Adulto Mayor de la Fundación Casa de los Abuelos Santa Ana, durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026. Desde un enfoque funcional, preventivo y rehabilitador, el programa de fisioterapia se orienta a mantener y mejorar las capacidades motoras, la movilidad, el equilibrio, la fuerza muscular y la autonomía de los usuarios, promoviendo su bienestar integral y contribuyendo a la conservación del mayor nivel de independencia posible, de acuerdo con sus condiciones de salud. Durante el período evaluado se desarrollaron sesiones individuales y grupales, valoraciones funcionales, ejercicios terapéuticos, actividades de estimulación física y acciones preventivas, así como trabajo articulado con el equipo interdisciplinario, especialmente en la prevención de caídas, el manejo postural y la prevención de úlceras por presión. El presente informe consolida los principales resultados y observaciones que orientan la continuidad del proceso fisioterapéutico dentro de la institución.
OBJETIVO GENERAL	Promover, mantener y mejorar la funcionalidad física y la calidad de vida de los adultos mayores de la Fundación mediante procesos de valoración, intervención terapéutica, seguimiento y actividades de prevención, orientadas a preservar la movilidad, reducir riesgos asociados a la inmovilidad y potenciar la mayor independencia posible en cada usuario.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1. Realizar la valoración fisioterapéutica del estado físico, motriz y funcional de los adultos mayores, identificando necesidades individuales y niveles de movilidad. 2. Diseñar e implementar planes terapéuticos personalizados, incluyendo ejercicios respiratorios y planes caseros acordes con las capacidades y condiciones de cada usuario. 3. Desarrollar intervenciones grupales de terapia física y actividades lúdicas, que favorezcan la participación, el movimiento global y el fortalecimiento de la musculatura. 4. Promover la movilidad y prevenir el deterioro funcional, especialmente en adultos mayores con limitaciones motoras o que permanecen en silla de ruedas. 5. Fomentar la independencia en las actividades de la vida diaria, fortaleciendo habilidades motoras, equilibrio, resistencia y coordinación.

	6. Procurar el mejoramiento continuo de la funcionalidad y calidad de vida de los usuarios mediante ejercicios terapéuticos y estrategias de prevención. 7. Registrar y documentar las actividades e intervenciones realizadas, consolidando informes que respalden el seguimiento y la articulación con el equipo interdisciplinario.
RESULTADOS	Durante el período evaluado, el área de Fisioterapia alcanzó avances significativos tanto en las actividades grupales como en las intervenciones individuales, contribuyendo de manera directa al bienestar, la movilidad y la funcionalidad de los adultos mayores de la Fundación. 1 Resultados de las actividades físicas grupales • Se reforzó de manera constante la importancia de la práctica de ejercicios respiratorios, promoviendo su incorporación como parte de la rutina diaria de los adultos mayores, combinando el componente terapéutico con espacios lúdicos y recreativos. • Se evidenció un aumento en la capacidad circulatoria y respiratoria de los usuarios participantes, favoreciendo una mejor oxigenación, resistencia física y tolerancia al esfuerzo. • Se observó mejoría en la movilidad articular de las extremidades superiores e inferiores, gracias a la realización periódica de rutinas de movimiento global. • Se registró un incremento en la coordinación, flexibilidad y equilibrio, aspectos fundamentales para la prevención de caídas y el mejoramiento de la estabilidad postural. 2 Resultados de la atención fisioterapéutica individual • Se realizaron desplazamientos cortos y asistidos con adultos mayores que presentan limitaciones en la marcha, estimulando la movilidad y preservando la funcionalidad residual. • Se efectuaron valoraciones funcionales y atenciones individuales a adultos mayores que requerían seguimiento específico por sus condiciones físicas y nivel de dependencia. • Se identificó mejoramiento en la movilidad articular como resultado de las movilizaciones terapéuticas realizadas de manera periódica. • Se evidenció fortalecimiento muscular y tendinoso tras la implementación de ejercicios orientados al aumento de la fuerza, la estabilidad y el control postural. • Se observó un impacto positivo en la calidad de vida de los usuarios atendidos de forma individual, especialmente en el desempeño de las actividades de la vida diaria (AVD).
CONCLUSIONES	La realización de ejercicios respiratorios en adultos mayores tiene un impacto significativo en su salud y bienestar dado que mejora la

	capacidad pulmonar y la función respiratoria y pero además de ello los adultos se divierten.
EVIDENCIAS	        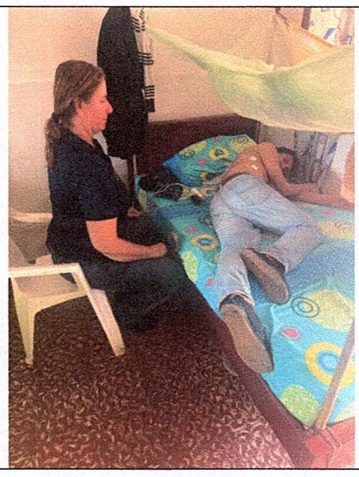 

	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

COLABORADOR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Firma: 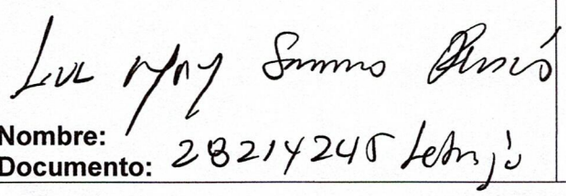 **Nombre:** **Documento:** 28214245 Lebrija	**Firma:** 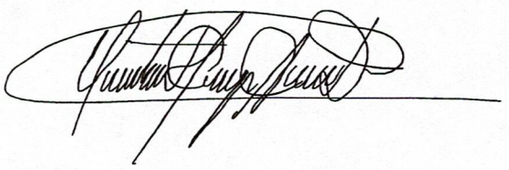

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	28214245
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUZ MARY SERRANO RINCON
CIUDAD/MUNICIPIO:	LEBRIJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13#12-44	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**6605211034**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996690274

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 28214245	SERRANO RINCON LUZ MARY	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	3	$ 42.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 541.800

Planilla Pagada

FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA
NIT 890.209.034-9

Debe a:
LUZ MARY SERRANO RINCÓN
C.C. 28.214.245 de Lebrija, Santander

La suma de:
UN MILLÓN CIEN MIL DE PESOS MCTE
($1.100.000)

Por concepto de:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA
DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026

Cordialmente

LUZ MARY SERRANO RINCÓN
C.C. 28.214.245 de Lebrija, Santander
Teléfono 318 642 1647
Correo electrónico: serranoluzma@gmail.com
Dirección: Finca Piñalera, Vereda La Puente, Lebrija

FUNDACION CASA DE ABUELOS SANTA ANA
Nit 890.209.034-9
CALLE 12 NO. 14 -15
Tel: (037) 31661800798
Lebrija - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSF 499

Proveedor	LUZ MARY SERRANO RINCON		
Nit	28.214.245-9	**Teléfono**	(607) 3186421647
Dirección	PIÑALERA VEREDA LA PUENTE	**Ciudad**	Lebrija - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2026-05-27	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	FISIOTERAPIA MES DE MAYO DE 2026	1.00	1,100,000.00	1,100,000.00

Valor en Letras:
Un millón cien mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
BANCO GRARIO DE COLOMBIA $ 1,100,000.00

Total Bruto	1,100,000.00
Total a Pagar	1,100,000.00

Observaciones:

Luz Mary Serrano Rincón

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764100589356 aprobado en 20251023 prefijo DSF desde el número 416 al 1000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 7bd2056f32c3ce7b9bff636b99b7931269f8be5216aba2ea6042307fc69cec2da7f30446efa45d1600c607dd984e0836

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

AUTOSERVICIO Y PANADERIA LA GRAN VIA
ELSA MARIA SARMIENTO GOMEZ
Nit: 30208086-7 Responsable de IVA
CR 26 11 B 11 BRR ARENALES CAMPESTRE - GIRON - SANTANDER
Tel: 313 3417476
E-mail: lagranviaventas@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 105670

Número de Autorización 18765100421493 de 2025-10-22Rango 24001 a 150000 vence 2027-10-22

Doc. Externo

CLIENTE: Fundación casa de los abuelos Santa Ana

NIT/C.C.: 890209034-9 TELÉFONOS:

DIRECCIÓN: CIUDAD: -

FORMA DE PAGO: **CONTADO** MEDIO DE PAGO: **EFECTIVO**

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
02	05	2026
FECHA DE VENCIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
02	05	2026

CANT.	REF.	DESCRIPCIÓN	VR. UNI.	DCTO.	% IVA	TOTAL
24	7702031407423	Johnson´s jabon avena * 3 und N	12,000	0	19	288,000
12	7702277945925	Nutrit shampoo hidra 600ml	19,800	0	19	237,600
24	78923454	Rexona rollon v8 50 ml	9,000	0	19	216,000
24	78924345	Rexona rollon bamboo 50 ml	9,000	0	19	216,000
120	7709658360193	Supremo barra 300g	3,300	0	19	396,000
12	7702856007730	Full fresh pisos lavanda 3785cc	16,500	0	19	198,000
12	7702310047401	AK-1 360 detergente 3000g	23,000	0	19	276,000

Valor en letras: Un Millón Ochocientos Veintisiete Mil Seiscientos Pesos

VENDEDOR: CAJA	CLIENTE:	SUBTOTAL	1,480,356
AUTORIZA	ACEPTADA	DCTO	0
		IVA	347,244
NIT/C.C. :	NIT/C.C. :	TOTAL	1,827,600

Esta factura por si sola surte los efectos de titulo valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la ley 1231 de 2008, estatuto tributario, código de comercio y demás normas.

Emisión: 2025-05-02 10:15:07 Expedición: 2025-05-02 10:15:07 Fabricante: ITECSOFT S.A.S. NIT: 901414566-2
CUFE: a1b2c3d4e5f60718b9c0d1e2f3a4b5c67970abcdef1234567890fedcba0987654321a2b3c4d5e6f70349

Software: ITS CONTABLE 2.0 - www.itscontable.com

DROGAS PAGUE MENOS

NIT. 901230978-2 Responsables de IVA
Calle 43 #22-92 El Poblado
Tel. (607)6158444 - 318 3451999

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. F07 23540

Fecha Mayo 30 de 2026 Hora: 10:33:11
Cliente: FUNDACION CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA
Nit o C.C.:890209034-9
Dirección: CLL 12 # 14 - 15 LEBRIJA
Teléfono: 3166180079 -

Barrio: EL POBLADO
Zona: ZONA 1
Asesor: ROJAS PRADA ANDRES FERNANDO
Cajero: ANYELIT ORTEGA G.

Item	Articulo	Cant	Valor	% IMP	Vlr Total
1	1231223	CONTENT MEDICAL TALLA L X 21 UNIDADES			
		1	49,327.73	19	58,700.00
2	1231223	CONTENT MEDICAL TALLA L X 21 UNIDADES			
		1	49,327.73	19	58,700.00
3	1231223	CONTENT MEDICAL TALLA M X 21 UNIDADES			
		1	43,613.45	19	51,900.00
4	1231223	CONTENT MEDICAL TALLA M X 21 UNIDADES			
		1	43,613.45	19	51,900.00

Total Articulos: 4 No. Bolsas: 0

SUBTOTAL:	185,882.36
Descuento:	0.00
Impuestos:	35,317.64
NETO TOTAL:	**221,200.00**
ENTREGA:	225,000
CAMBIO:	3,800

Información de Impuestos:	Base	Valor
IVA 19%	185,882	35,317

Vencimiento: 30/05/2026
Forma de Pago : CONTADO

Medodo de Pago:
EFECTIVO PUNTO 221,200.00

Por Seguridad y para conservar intactas las Propiedades del MEDICAMENTO, NO se hacen CAMBIOS, NI DEVOLUCIONES, una vez éste haya salido de nuestras instalaciones.

Políticas Generales de Garantías y Devoluciones, Garantía de Ley y Tratamiento de Datos Personales al respaldo de la Factura o www.drogaspaguemenos.com
Somos grandes Contribuyentes y Auto-Retenedores de Ica. Dec. 0038 Marzo 11 2021
Res. DIAN No. 18764104499512 Habilitada para Electrónica de 13/01/2026 Prefijo F07 Numeracion del 20104 al 50000 Vigencia 6 MESES

Fecha Validación : 2026-05-30 10:33:16

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta

CUFE:
b789c9bef776af5e35283d97106556f133d394f9b5edbe4803314cf11f8487175b0cba6614ac6bde7e00fa356382a7c1

Elaborado y Transmitido por Foxcon Tecnologías SAS NIT:901.270.746-1



Lady Tatiana Vásquez Villafrades

Régimen simplificado

1099369430-1

Calle 11 #10-44 centro
3157177912

FACTURA

Nº 0001

Fecha: 04 / 05 / 2026

Dirección: Calle 12 #14-45

Teléfono: 3132676711

CLIENTE: Fundación casa de la abuela asilo Santa Ana
Nit 890.209.034-9

CANT.	DESCRIPCIÓN	V/R UNIT	V/R TOTAL
40	pqtes de palos paleta	10.000	400.000
4	Kilo silicona barra	35.500	142.000
6	Docenas celofán	15.000	90.000
5	Pliegos cartón piedra	18.000	90.000
3	Bordadores grandes	25.000	75.000
4	Carretes de fique	30.000	120.000
20	Carton paja pliegos	10.000	200.000
2	Seguetas medianas	25.000	50.000
10	Litros vinilo	28.300	283.000

OBSERVACIONES

SUBTOTAL	1.450.000
DESCUENTO	0
TOTAL	**1.450.000**

¡Gracias por su compra!

MÉTODO DE PAGO
Efectivo / Transferencia

DATOS BANCARIOS
Banco:
Titular:

Hecho con amor & Detalles